



# La unión Europea y el Euro: introducción a la moneda única

Cátedra Jean Monnet Universidad  
Carlos III



# Índice

## ■ UE

- ¿Que es la UE?
- La historia del UE
- Cuales son los países en la UE
- Cuales son los países que entraron en Mayo 2004
- Los razones económicas para integra
- Las principales instituciones explicadas
- Ventajas de la integración
- Inconvenientes de la integración
- El futuro de la UE

## ■ La Unión Europea Monetaria

- La historia de la UEM
- Un imagen para enseñar los países en la UEM
- ¿Porque necesitamos la moneda común?
- Desventajas de entrar en la UEM
- **Pacto de Estabilidad y Crecimiento**



# ¿Que es la Unión Europea?

---

- El conjunto de países que trabajan juntos para la paz y prosperidad.
- No es una organización federal, y es única como organización supranacional.
- Los países incluidos han formado diferentes instituciones para decidir sobre distintos asuntos. Políticas comunes como:
  - ✓ PAC
  - ✓ EURATOM
  - ✓ Agencia Ambiental Europea

# La historia de la Unión Europea



- **1952** Seis países crean la Comunidad Europea del Carbón y el Acero **CECA** [*European Coal and Steel Community, ECSC*]- Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y Holanda.
- **1958** El **Tratado de Roma** es el tratado fundacional europeo que establece la **Comunidad Económica Europea** [*European Economic Community, EEC*] y el **EURATON** [*European Atomic Energy Community, EURATOM*]
- **1961** Comienzo de la PAC Política Agraria Común [*Common Agricultural Policy, CAP*]: Tiene su origen en rebajas arancelarias durante la Ronda Dillon donde se acuerda reducir la Tarifa Exterior Común.
- **1962** La Comisión refuerza sus poderes en POLÍTICA DE LA COMPETENCIA
- **1965** Comisión y Consejo únicos (*Single Commision, Single Council*) y **Comunidad Europea** (CE) [*European Community, EC*]

# La historia de la Unión Europea (cont.)



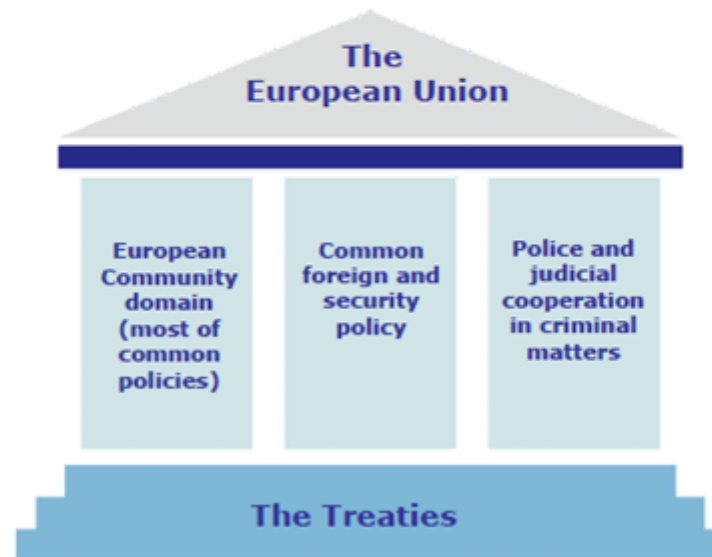
- **1972** **Política Ambiental** y la de **Investigación y Desarrollo**  
Se reconocen como políticas supranacionales europeas
- **1973** EL Reino Unido, Irlanda y Dinamarca entraron en la CE (UE-9)
- **1979** Empieza el Sistema Monetario Europeo **SME** [European Monetary System, EMS]. Flotación sucia para mantener la serpiente dentro del tubo.
- **1981** Grecia entra en la UE-10
- **1985** Empieza los planes para lanzar el Mercado Único en 1992.
- **1986** España y Portugal se integran en la CE (UE-12)
- **1990** Alemania Occidental y Alemania Oriental se reunifican después de la caída del muro de Berlín.

# Los tres pilares del tratado de la Unión Europea

1993 Tratado de Maastricht sobre la **Unión Europea**

Criterios de convergencia para participar en la Unión Monetaria

Dos pilares nuevos: Política exterior y de seguridad común y Cooperación policial y judicial en materia penal



Fuente: Comisión Europea

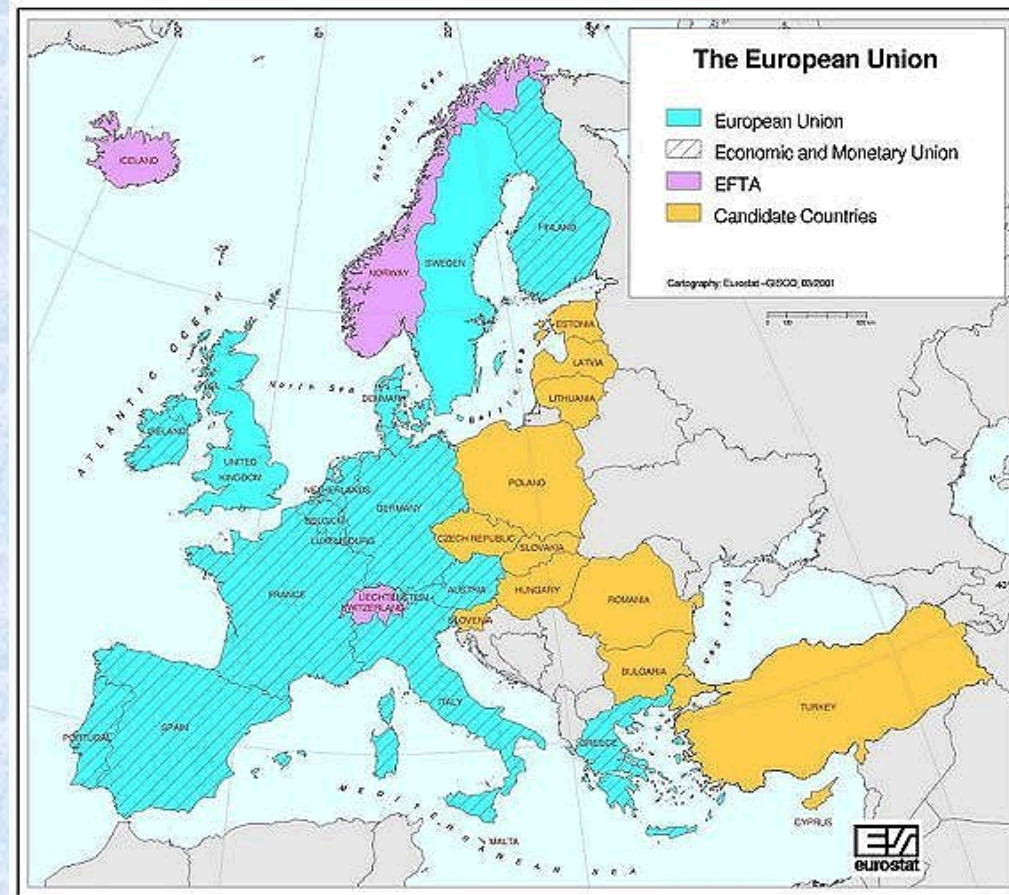
# La historia de la Unión Europea (cont.)



- **1993** La Tratado del Unión Europea (Maastricht). La CE se convierte en UE.
- **1993** El **mercado único** “del 92” empieza a funcionar. **Tormentas monetarias** en el SME: expulsión de la libra esterlina, devaluaciones de la peseta española, la lira italiana, el franco francés y el escudo portugués. Revalorización del marco alemán por las fuertes subidas de los tipos de interés para evitar la inflación provocada por la decisión política de cambiar uno por uno los marcos orientales y occidentales en Alemania.
- **1994** EL UE y los 7 miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio [*European Free Trade Association, EFTA*] forman el Área Económica Europea [European Economic Area] Un mercado único de 19 países.
- **1995** Austria, Finlandia y Suecia entran al UE-15.
- **1999** Se introduce el Euro electrónico. 11 países inicialmente a los que luego se suma Grecia. Firma del Tratado de Amsterdam en Mayo.
- **2001** Grecia se convierte en el miembro número 12 de la zona euro. El Euro es la moneda oficial de los 12 países de la zona euro y de otros doce países no europeos (antiguas colonias europeas).
- **2002** El euro se pone en circulación en forma de billetes y monedas (desaparecen los francos, marcos, pesetas, dracmas, liras, florines, libras irlandesas [pero no la libra esterlina del Reino Unido]...)
- 2004 UE-25 en mayo.



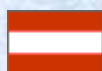
# La Unión Europea







# Países en la Unión Europa



**Austria**

1995



**Belgica**

Miembro fundador



**Dinamarca**

1973



**Finlandia**

1995



**Francia**

Miembro fundador



**Alemania**

Miembro fundador



**Grecia**

1981



**Irlandia**

1973



# Países en la Unión Europea



**Italia**

Miembro fundador



**Luxemburgo**

Miembro fundador



**Portugal**

1986



**España**

1986



**Suecia**

1995



**Holanda**

Miembro fundador



**Reino Unido**

1973

# Los 10 países que entran en Mayo 2004



**República Checa**



**Hungría**



**Estonia**



**Malta**



**Chipre**



**Polonia**



**Letonia**



**Eslovenia**



**Lituania**



**Eslovaquia**

**Más 2 Países miembros desde 2007**



**Rumania**



**Bulgaria**

**Candidatos para la UE:**

▶ Croacia

▶ Turquía

⇒ negociaciones desde 2005

▶ Macedonia

~~Macedonia (negociaciones  
en curso desde 2009)~~

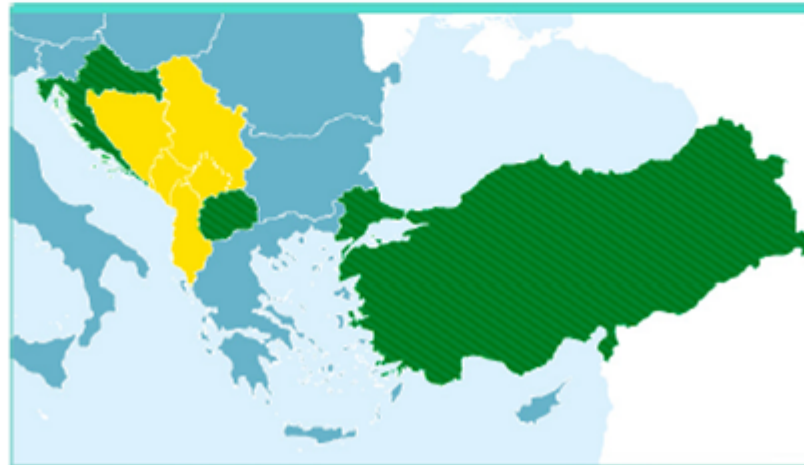
**Candidatos potenciales:**

▶ Albania

▶ Bosnia y Herzegovina

▶ Montenegro

▶ Serbia/Kosovo?



# ¿Qué necesita un país para entrar en la UE?



## “criterios de Copenhague”

---

- Para entrar en la UE, un país necesita cumplir algunas condiciones económicas y políticas, que se llaman los “criterios de Copenhague”, Los futuros miembros deben cumplir estos requisitos:
  - demografía estable
  - Respeto de los derechos humanos
  - leyes específicas de una economía occidental
  - protección a las minorías
  - un economía de mercado que funcione bien
  - disposición a adoptar normas comunes, estándares y políticas europeas (acervo comunitario).

# Las razones económicas para integrarse en la UE



- Hay 4 enfoques para explicar por qué los países europeos se asocian:
  - El Planteamiento pluralista
  - El Planteamiento funcionalista
  - El planteamiento neo-funcionalista
  - El planteamiento federalista
- La Constitución Europea (en trámite de aprobación en 2005 se reduce y se convierte en el 2007 en el:)
- Tratado de Lisboa (2009)



# Las instituciones de la UE

---

- Hay 6 instituciones básicas:
  - El Consejo Europeo
  - El Consejo de Ministros (actualmente se llama El Consejo de la UE pero en la Constitución Europea, en trámite de ratificación, se vuelve a llamar Consejo de Ministros)
  - La Comisión
  - El Tribunal de Justicia
  - El Parlamento Europeo
  - El Tribunal de Cuentas



# Ventajas de la integración

- Los vínculos comerciales entre los países de la UE son elevados.
- Hay mano de obra disponible en los nuevos países miembros.
- Mayores facilidades para la movilidad de los trabajadores.
- Libre circulación de mercancías y capitales.
- Economías de escala: más fácil lograrlas a mayor mercado.
- Hay un gran mercado: creación y desviación de comercio.
  - Algunos datos estadísticos:
    - Importaciones:
      - España – En 1957 (antes de integrarse) 21.3 %. En 1986 (año que entraron en el UE) 51.3%. En 2000 - 64.6%
      - Reino Unido – En 1957 – 12.1%. en 1974 (se integró en 1973) 30.0%. En 2000 – 49.3%
    - Exportaciones:
      - España – En 1957 – 29.8%. En 1986 – 60.9%. En 2000 –69.4%
      - Reino Unido – En 1957 – 14.6%. En 1974 – 33.4%. En 2000 el 56.9%



# Inconvenientes de la integración



- La coordinación entre los países miembros tiene sus costes.
- La Comunidad y sus instituciones sólo pueden actuar en los temas especificados en los Tratados y
- Una vez ratificado el Tratado de Lisboa en los asuntos recogidos en ella como competencias *exclusivas, compartidas o con coordinación*.
- ¿Pérdida de soberanía nacional? Si
- ¿Mejora de la relación real de intercambio? Si
- ¿Lentitud en la toma de decisiones? Si



# El Futuro de la UE

---

- Incremento de las oportunidades comerciales.
- Mejorará las economías de escala.
- Mayor flujo de inversión extranjera especialmente para los nuevos países miembros.
- Una mano de obra más diversa.
- Más puestos de trabajo: depende de la tasa de crecimiento.
- Potencial de crecimiento económico será más alto.
- Integración de nuevos países: ¿Posible?  
¿Deseconomías de escala?



---

# Unión Económica y Monetaria



# ¿Qué es integración monetaria?



- Tiene dos componentes esenciales:
  - Un **tipo de cambio fijo** (*single exchange rate*)
  - Integración del **mercado de capitales**. (*capital market integration*)
    - El tipo de cambio fijo se establece cuando un país miembro de la UE se integra en la EuroZona:
      - tipo de cambio único y fijo
      - Política monetaria única: BCE.
  - Para la **integración en el Euro** un país miembro de la UE cumplir los siguientes requisitos:
    - armonización explícita de políticas monetarias: integradas en SME-II
    - Estabilidad en el tipo de cambio
    - Puesta en común de las reservas de divisas.
    - Un banco central independiente
    - Economía de mercado funcionando con instituciones eficientes

# SEM -(Single Economic Market)

## Mercado único europeo

---

- **Tratado de Roma 1957**
- Para conseguir:
  - área de libre cambio (*Free Trade Area*)
  - unión aduanera (*Customs Union*) 1968
  - Mercado común (*Common Market*)
  - Unión Monetaria Europea 1999 (*EMU*)
  - Una unión política... En el futuro (Tratado de Lisboa 2008)
- **Un mercado único 1992:**
  - libre circulación de mercancías (*free movement of goods*)
  - libre circulación de personas (*free movement of people*)
  - libertad para proveer servicios (*freedom to provide services*)
  - libre circulación del capital (*free movement of capital*)



# La UEM se realizara en tres etapas:

---

## La primera etapa: 1990 – 1993

- Convergencia nominal
  - Todas las monedas comunitarias deberían estar en el mecanismo de tipos de cambio MTC del SME (banda del 16% desde 1993)
  - Liberalización del movimiento de capitales
  - Planes de convergencia macro

## La segunda etapa: 1994 – 1998

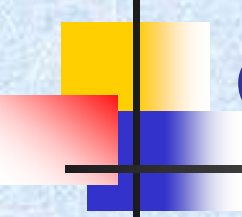
- Creación de Instituciones
  - Nace el Instituto Monetario Europeo (IME) origen del
  - Banco Central Europeo que integra el SEBC (Sistema europeo de bancos centrales)
  - Marco jurídico

# La UEM



## La tercera etapa: 1999

- Mayo de 1998 se decide el Consejo Europeo de Madrid aprobar la Unión Económica y Monetaria
  - Los tipos de cambio quedan fijados en la cotización de mercado al cierre del 31-12-1998.
- En 2008 el euro es la moneda de 15 países europeos.
  - Bélgica, Alemania,, España, Francia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Austria, Portugal y Finlandia. Son los 11 originales que lo adoptan en 1999.
  - Grecia se une posteriormente.
  - Posteriormente se incorporan Eslovenia (2007), Chipre y Malta (2008)
  - Y de otros 12 países no UE (antiguas colonias europeas: p.e. Mauricio, ) [Mónaco](#), [San Marino](#) y el [Vaticano](#) también utilizan el euro a pesar de que no son miembros de la UE (anteriormente usaban monedas que fueron reemplazadas por el euro). Los territorios franceses de [Mayotte](#) y [San Pedro y Miguelón](#) también usan el euro en virtud de un acuerdo con la Unión Europea, aunque no están autorizados a acuñar sus propias monedas.
  - Los otros 12 estados de la [UE](#) que **no** utilizan el euro son [Bulgaria](#), [Dinamarca](#), el [Reino Unido](#), [Suecia](#), [Eslovaquia](#), [Estonia](#), [Hungría](#), [Letonia](#), [Lituania](#), [Polonia](#), la [República Checa](#) y [Rumania](#).
  - Desde el [1 de diciembre](#) de [2002](#), [Corea del Norte](#) ha sustituido el [dólar de los Estados Unidos](#) por el euro como moneda para sus intercambios internacionales, ya que su propia moneda, el [won](#), no es convertible

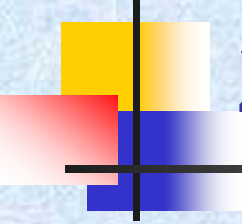


# Eslovaquia entró el día 1 de enero de 2009 en la zona euro

---

- **1 de enero de 2009** Eslovaquia entra oficialmente en la zona euro a partir del día 1 de enero de 2009. Euro será la moneda oficial en todo el territorio eslovaco. Corona eslovaca seguirá siendo válida y el cambio estipulado por el Consejo de la UE es el siguiente: 1 = 30,126 Skk.
- **Hasta el día 16 de enero de 2009** Estará permitido pagar tanto con los euros, como con las coronas y billetes de la moneda anterior (corona). Sin embargo, las coronas no se devolverán a la circulación, sino se recogerán y finalmente destruirán por el banco nacional Eslovaco.
- **A partir del día 17 de enero de 2009** Se van cambiando las coronas eslovacas por euros en los bancos y en el Banco Nacional Eslovaco. Los euros eslovacos (con una cara de símbolo nacional en las monedas) tendrán validez en todos los países de la zona euro de la UE y también en Eslovaquia.
- **Hasta el 31 de diciembre de 2009** Existe la obligación de poner los precios en las dos monedas (coronas y euros).
- **Hasta junio de 2010** Se aconseja poner los precios en las dos monedas (coronas y euros), aunque no es obligatorio.





# Estonia entra en la EuroZona, 2011

---

- Bruselas.- Estonia se convierte así en el país número 17 de la eurozona, que contará tras su entrada con 331 millones de habitantes.
- El Estado báltico ha logrado cumplir los criterios de convergencia exigidos.
- El tipo de cambio irreversible se ha fijado en 15,6466 coronas estonias por un euro.
- Durante las dos primeras semanas del año, **la corona estonia y el euro circularán en paralelo.**

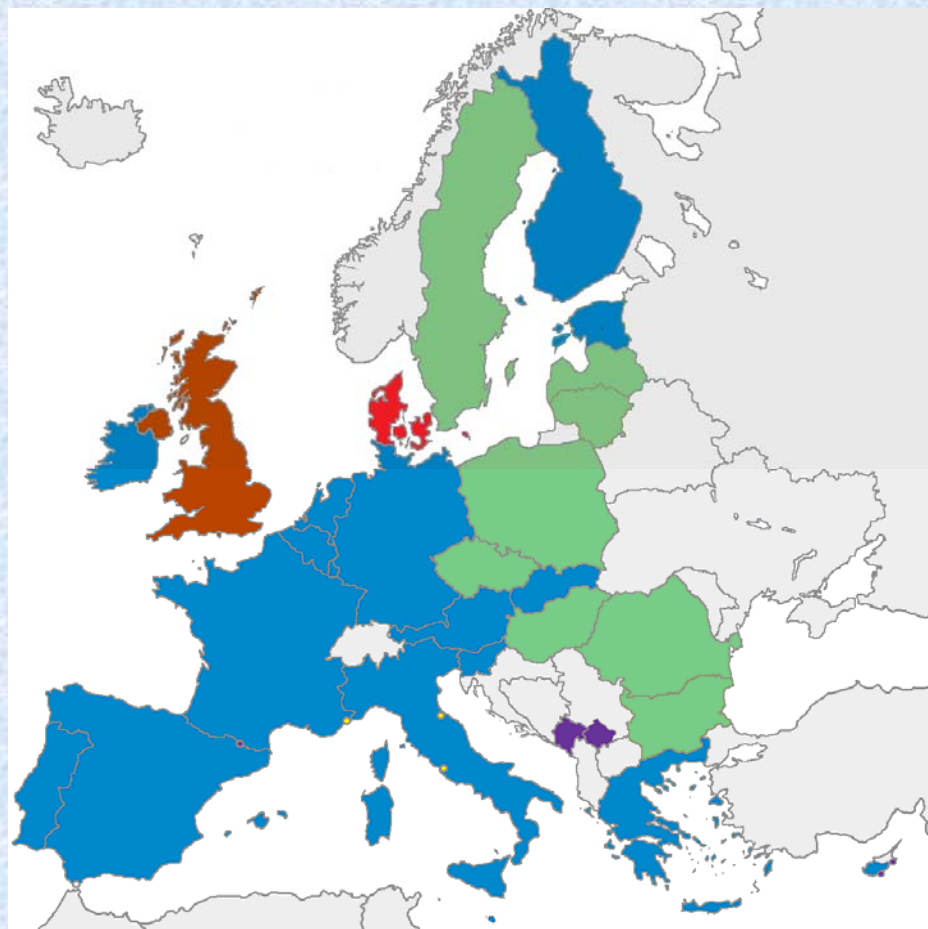
Fuente: Europa Press 31/12/2010



# Los 17 países de la EuroZona

Estados de la UE que en última instancia, tienen la obligación de unirse a la zona euro

- Referéndum sobre el euro que se celebrará ? (**Dinamarca**)
- Estados de la UE con una cláusula de exclusión voluntaria en la participación de la Eurozona
- El euro se lanzó en 1999 con la participación de 11 países: España, Bélgica, Alemania, Irlanda, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia. La primera ampliación se produjo en 2001 con Grecia. Los billetes y monedas empezaron a circular en 2002. En 2007 se sumó Eslovenia, en 2008 Chipre y Malta, en 2009 Eslovaquia y en 2011 **Estonia**.



# Los criterios necesarios para acceder a la UEM



- Estabilidad de precios:
  - tasa de inflación un diferencial de 1,5% máximo
- Tipos de intereses:
  - no deben superar un diferencial del 2% con el i de referencia
- Convergencia fiscal:
  - El déficit público debe ser inferior al 3% del PIB
  - La deuda pública debe ser inferior al 60% del PIB
- Estabilidad cambiaria:
  - La moneda que pase a formar parte de la UEM tendrá que haberse mantenido dentro de las banda del SME  $\pm 16\%$

# ¿Porque es útil una moneda común?



## ■ Algunas razones:

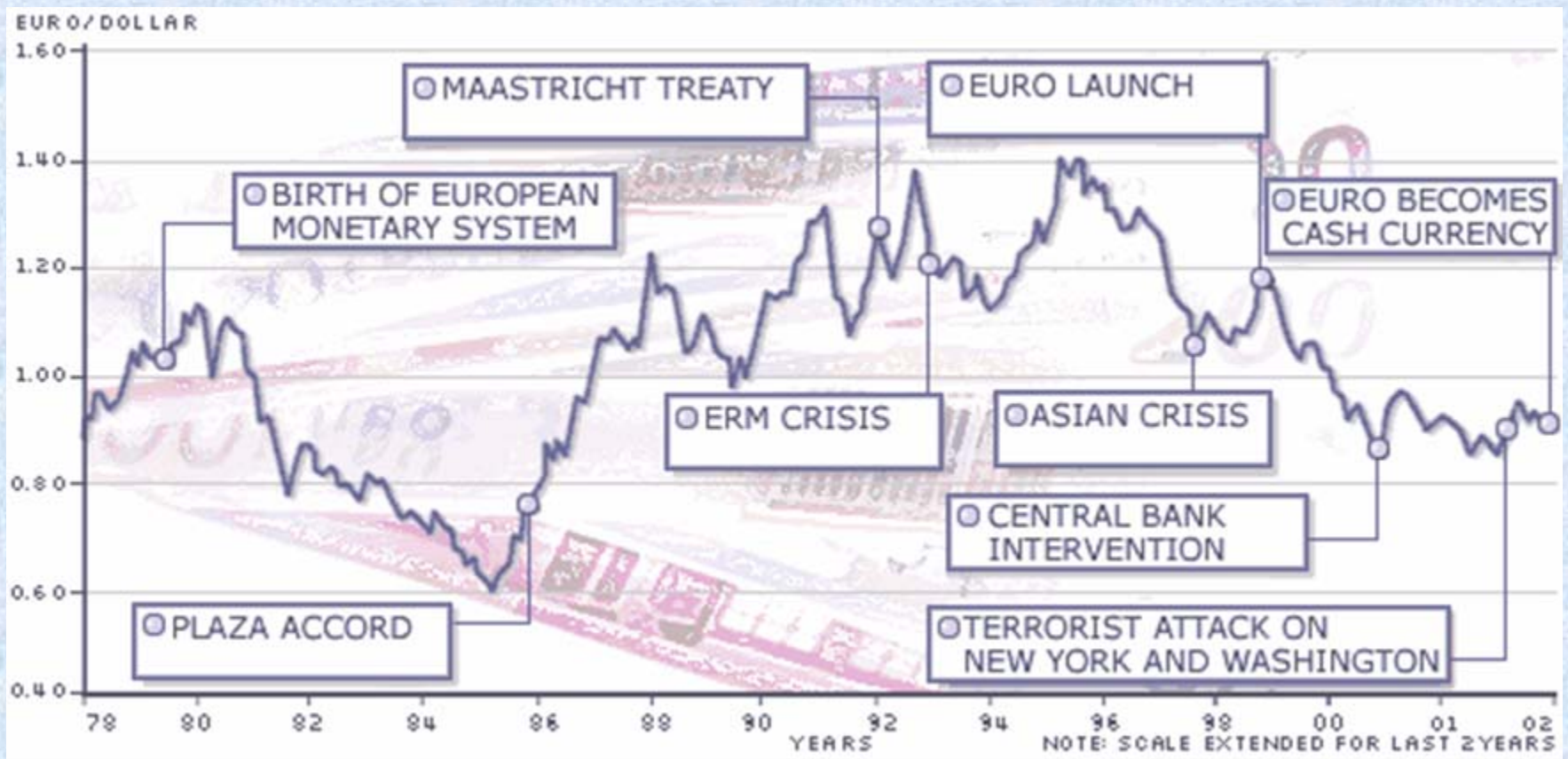
- Para lograr un crecimiento estable (la **estabilidad de precios** es el objetivo básico del BCE)
- Para crear más empleo gracias al desarrollo del sistema financiero (cuestionado por la crisis financiera de 2008).
- Reducción de la incertidumbre causada por la volatilidad de los tipos de cambio (**estabilidad de los intercambios comerciales intra EuroZona**)
- **Transparencia de los precios** entre fronteras, fomentando la integración del mercado y aumentando la competencia.
- Eliminación de los costes de transacción de cambiar moneda
- Estandarización y reducción de los tipos de interés para mejorar la eficiencia de los mercados financieros y la inversión
- Aumento de la credibilidad de la política debido a la eliminación de las devaluaciones.
- También hay ventajas para los consumidores porque pueden viajar más fácilmente porque no necesitan cambiar su dinero.

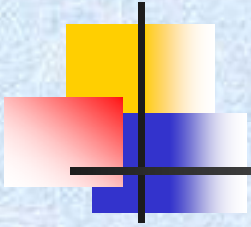
# Desventajas de entrar en la UEM



- La pérdida del tipo de cambio como instrumento de política
- La pérdida de autonomía de la política económica
  - Debido que todos los miembros en la UEM adoptan el euro, por este razón pierden su propio monetaria nacional
- Una adicional restricción impuesta sobre el resto del las políticas nacionales por el:
- Pacto de Estabilidad y Crecimiento PEC

# Tipo de cambio inicial del euro frente al dolar





Fin

Gracias por su atención

